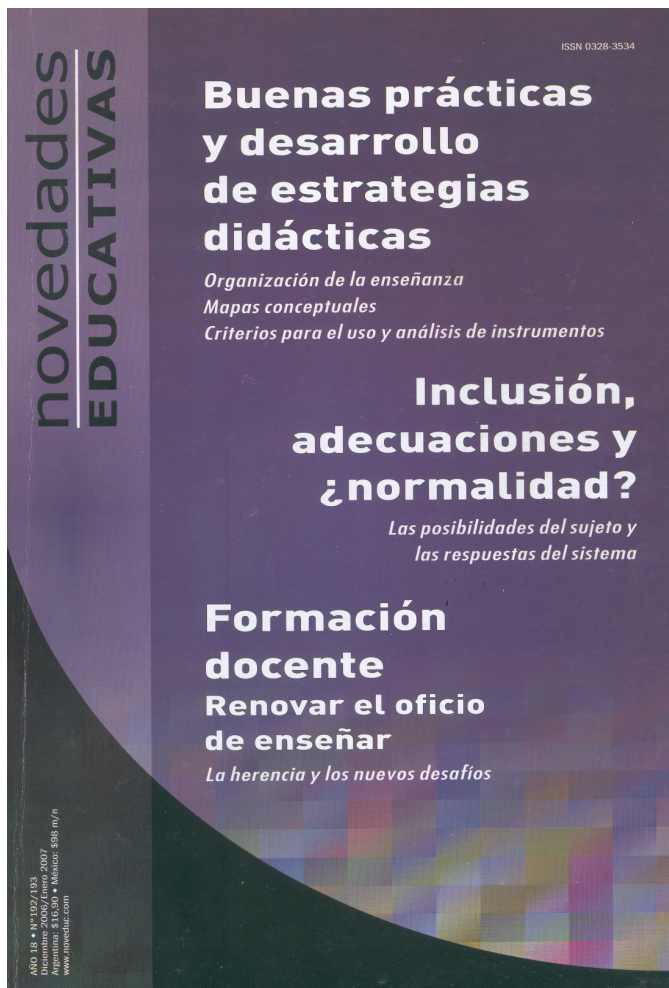


Buenas prácticas y desarrollo de estrategias didácticas

REVISTA NOVEDADES EDUCATIVAS



**Centro de Publicaciones
Educativas y Material
Didáctico S.R.L.**

**Buenos Aires
(Argentina)**

**Año 18 – Nº 192/193
Diciembre 2006/
Enero 2007**

**Este material es de uso
exclusivamente
didáctico.**

Homogeneidad vs. Heterogeneidad

¿Rivales para la inclusión pedagógica?

María Rosa Rosato y Olga Susana Heredia

En términos de derechos, es primordial llevar adelante estrategias de inclusión, que los chicos puedan ingresar al sistema educativo formal y permanecer en él y, a la vez, que éste no se convierta en un factor de contención y asistencialismo, sino por el contrario que el proceso de enseñanza-aprendizaje genere las condiciones para que la escuela sea herramienta de construcción, distribución y apropiación del conocimiento.

Una interpretación sobre inclusión y adecuación

Concebir a la educación como un derecho es el primer paso para respetar aquellos niños que se encuentran hoy en una población que abarca niños con necesidades especiales, los desfasados en edad por diversos motivos (repetición, deserción), alumnos víctimas de abuso y maltrato, niños desnutridos por falta de control en salud, condiciones de vida empobrecidas, pobreza cultural y simbólica, etcétera. Estas causas paulatinamente irrumpen en la continuidad y cotidianidad de la escolaridad. Lo grave es que esta tendencia parece estar profundizándose y esto puede estar advirtiéndonos de que, lo que ya era un derecho adquirido para prácticamente toda la población, el concurrir a la escolaridad básica, actualmente se deteriora por efecto de la crisis.

Cada niño crece, evoluciona y desarrolla según sus condiciones psicobiológicas particulares y existen muchas causas que determinan las dificultades de aprendizaje, por lo menos, las estimadas en el ámbito escolar. Es probable que muchos de ellos presenten severas dificultades que ocasionan el trastorno en su desarrollo y, por ende, el deterioro de sus aprendizajes. Algunos obtienen algunos logros lentos y pausados y, en otros casos, terminan en condiciones de educación especial.

El significado social de la discapacidad dependerá de como se construya este concepto dentro de la Institución. Una representación rígida o parcial de la discapacidad suele llevar a un prejuicio que categoriza a las personas a partir de una única característica que marca la desventaja, sin que se tomen en cuenta las otras facetas del sujeto.

Otra construcción social de la discapacidad se produce cuando se pone el énfasis en la persona en su totalidad, sin considerar sus características, sus posibilidades y sus limitaciones. El significado de la discapacidad se vincula con el respeto por el otro y su derecho a ser diferente, lo que no

significa negar las dificultades. Reconocer las propias posibilidades y limitaciones y las de los otros favorece las interacciones entre los miembros de la comunidad educativa en forma equitativa, presenten o no algún problema. De ahí que sea oportuno poder reflexionar sobre nuestras propias construcciones acerca de las diferencias, la discapacidad y la diversidad como expresiones de la realidad áulica.

Los seres humanos tenemos un enorme capital acumulado de conocimiento y de inteligencia que el hambre no necesariamente va a dismantelar. Por supuesto que los niños desnutridos, cuyas imágenes impactan en la actualidad, pueden haber sufrido destrucción de tejido nervioso central. Pero este no es el caso de la mayoría de los niños que vive en condiciones de marginación. Debe dárseles la posibilidad de que tomen el rumbo que tienen que tomar para sobreponerse a las condiciones actuales de depredación; es momento de plantearse la responsabilidad sobre el tema de la construcción de la inteligencia y no de sus fracasos.

Para que exista un efectivo goce de este derecho, es primordial llevar adelante estrategias de inclusión: que los chicos puedan ingresar al sistema educativo formal y permanecer en el y, a la vez, que este no se convierta, como se pretende desde lugares del poder, en un factor de contención y asistencialismo, sino, por el contrario, que el proceso de enseñanza-aprendizaje genere las condiciones para que la escuela sea herramienta de construcción, distribución y apropiación del conocimiento.

Para esto debemos utilizar estrategias basadas en la condición individual y en la adecuación del currículo. Es necesario que lo que lleguen a escribir o a resolver tenga significado para ellos.

Esto implica el trabajo en forma conjunta con el docente, que debe estar convencido de que sus niños pueden aprender y asumir la decisión de construir colectivamente las formas de enseñar.

Esto no debe impedir que los docentes puedan buscar estrategias, metodologías, recursos que generen en estos chicos pequeños avances logrando una filiación entre docente-alumno y entre enseñanza-aprendizaje. Las dificultades individuales de los alumnos tradicionalmente fueron consideradas como bases estáticas para clasificar a los grupos y predecir sus futuros rendimientos (Glaser, 1977). Actualmente, las diferencias individuales son susceptibles de modificaciones antes de iniciar el proceso de E-A (Bloom, 1981). Además del conocimiento de los procesos psicológicos y pedagógicos, hay que ofrecer nuevas posibilidades educativas de calidad a todos los alumnos, separadamente de sus capacidades. Un recurso disponible para esto son las adaptaciones curriculares, que permiten regular las diferencias observadas en los alumnos, intentando restablecer el equilibrio pedagógico del grupo. Requiere para ello una planificación individualizada, que no se opone a la enseñanza grupal.

La realidad superadora: las adaptaciones curriculares

La institución escolar entendida como un espacio de aprendizaje, en donde se privilegia la expresión, la comunicación, el juego y la creatividad, deberá articularse en pensar, sentir y hacer en el marco de trabajar con niños con necesidades especiales en función de cada uno en particular, partiendo primordialmente de los objetivos del PEI.

El respeto por las diferencias individuales, por los tiempos de aprendizaje personales, debe constituirse en el pilar de la institución, donde

se sostenga un trabajo en equipo, atento al niño como protagonista. Algunos alumnos presentan necesidades permanentes o temporales que no se satisfacen con las respuestas habituales, requieren de una mirada referencial: tal vez tiempos más prolongados, recursos adicionales, cuidado permanente de no saltar pasos, valorar otros aspectos individuales, etcétera. "Todo individuo es una entidad que se manifiesta en la vida en relación con la integridad de todos sus procesos imbricados bajo una forma única que la diferencia de otros y le otorga sus características individuales» (Costalat, D.). La educación especial se resignifica a la luz de la reforma educativa asegurando el derecho de aprender, descartando todo tipo de discriminación y permitiendo el desarrollo de las capacidades, para lograr mayores posibilidades y resultados equivalentes a la heterogeneidad de los alumnos mediante la instrumentación de proyectos para el seguimiento de alumnos con NEE, dándole especial importancia a los aprendizajes significativos. Se lograra entonces una propuesta orientada a la valoración de todos los alumnos por lo que pueden y por lo que son, y el reconocimiento de que todos pueden aprender de una u otra forma.

La normalización no implica anulación de diferencias, sino la igualdad de oportunidades para vivir su propia vida y en el contexto social. Por ello se requiere de un seguimiento y/o acompañamiento minucioso y sostenido por profesionales competentes que fortalezcan el trabajo de la escuela, orientando y evaluando el proceso individual del niño. El aprendizaje de los contenidos y las adecuaciones que requieren para su apropiación "son los mediadores entre el niño y el mundo que lo rodea". La utilización del lenguaje para comunicarse con los otros será mediadora entre ambos para transformar la realidad y hacerse de ella. Esa realidad será transformada mientras el medio externo le brinde posibilidades y herramientas para hacerlo (Vigotsky). Dichas posibilidades le permitirán reconstruir en su interior aprendizajes significativos. No obstante, ciertas condiciones internas y externas deben concurrir para que esto se logre: predisposición, esfuerzo, recursos e instrumentos (Ausubel). De este modo, en un proceso de adaptación de sus estructuras cognitivas, logrará el aprendizaje desarrollando así sus potencialidades (Piaget).

He aquí la importancia de la elaboración de proyectos que impliquen el respeto de las particularidades, trabajando en la concreción del PEI en la elaboración de adaptaciones curriculares (A.C.) en las escuelas comunes, especiales, siendo en estos casos importantísima la orientación adecuada del docente especializado al maestro común para el trabajo con estos niños.

Por todo esto es de imprescindible necesidad que los docentes conozcan y comprendan estos aspectos teóricos, técnicos y prácticos, para constituirse en sujetos idóneos en la elaboración de proyectos con adaptaciones curriculares en consideración a las individualidades de cada sujeto, de modo de no centrarse en sus dificultades si no en las fortalezas que posee.

Un rival en si mismo: la contradicción interna del sistema educativo

¿Qué significado tienen, en lo cotidiano, la inclusión o la integración? ¿Cómo se posiciona la institución frente a la necesidad de la adecuación del currículo? ¿Cómo responden los docentes, padres y los alumnos a la diversidad áulica? ¿Con qué se cuenta concretamente para la apropiación de

esta realidad? ¿Quiénes promueven el cambio de paradigma en la planificación áulica?

Muchas preguntas y no tantas respuestas.

Partimos de que la Ley Federal promueve la inclusión y la integración de niños con NEE al sistema educativo, en escuela común y especial. No obstante, la realidad de las escuelas muestra un panorama no tan alentador. Ellas o algunas de ellas intentan lograrlo, pero otras no se apropian de estos conceptos como una realidad, lo que deriva en la exclusión de muchos chicos, mucho más con aquellos que presentan notables dificultades para aprender.

La institución puede o no considerar esta realidad, en el ideario de alumno y egresado, constituyéndose en una propuesta utópica que no responde a las necesidades de la comunidad local. Consecuentemente, los docentes, frente a estos alumnos, intentan desde sus posibilidades creativas acceder a algún recurso o estrategia que les permita favorecer el aprendizaje. No siempre sucede. Por otro lado, padres y alumnos, como sujetos poseedores de esta realidad, intentan a través de sus formas posibles acercarse a la escuela, entendida esta como un lugar -todavía reconocido dentro de la sociedad- que tiene el "saber". Este saber requiere además de la existencia de recursos para poder ser transmitido y apropiado por los otros. La transposición del conocimiento se fortalece con los innumerables recursos que existen y que acompañan y complementan el aprendizaje. Pero la institución cuenta con muy pocos recursos para ello: aulas muy pobladas, mobiliario inadecuado, soportes didácticos-tecnológicos muy escasos, infraestructura deteriorada, falta de capacitación docente, extrema burocratización de las actividades, etc., aunadas a las graves dificultades bio-psico-socio-económico-ambientales de la comunidad.

Esto evidentemente genera un replanteamiento en la planificación áulica y por consecuencia en la institución. Es allí, en el PEI y en el PCI, donde se deberán aunar los criterios comunes, para ofrecer una respuesta educativa acorde con las condiciones de dicha comunidad. La permanencia en la escolarización dependerá de la continuidad y adecuación en la selección de los contenidos y criterios de evaluación, lo que permitirá focalizar la respuesta de la escuela en consideración a las necesidades individuales de aprendizaje.

Cabe inferir que, si bien se promueve la inclusión de los niños al sistema con adecuación e integración, no existen suficientes recursos y condiciones que la favorezcan. Las escuelas no cuentan con recursos propios para restablecer el desequilibrio que se genera, con lo cual se intenta hallar soluciones provisionales que no resuelven básicamente las dificultades que se presentan. Al no poder dar respuesta, se naturaliza la homogeneidad como única salida válida, quedando la heterogeneidad propia del espacio institucional relegada de su realidad.

Reflexiones sobre el encuentro de las diferencias

Los seres humanos son diferentes unos de otros y esas diferencias se expresan en las formas de sentir e interpretar el mundo que cada uno construye dentro del marco histórico-socio-cultural en el desarrollo de su existencia. ¿Es posible, entonces, considerar abiertamente estas cuestiones en la escuela? Ella es el espacio por excelencia para lo diverso, el encuentro de las diferencias. No hacerse cargo de esto es negar la existencia del

mundo en el cual esta inserta la escuela (Gasalla, 1999). Esto permite inferir que la productividad de la escuela depende exclusivamente del aporte de todos sus miembros, de todos aquellos que la componen, en una acción sistematizada, conformando una gran totalidad.

En una sociedad donde se ocultan las diferencias y muchas veces se destaca la uniformidad, es necesario considerar reconocerlas para poder construir una sociedad mas solidaria, menos violenta, mas participativa, no discriminadora. Es por ello que:

- Toda persona es capaz de aprender y enriquecer su desarrollo humano independientemente de su edad y grado de capacidad.
- Toda persona tiene, por el hecho de serlo, derechos humanos y legales que amparan su posibilidad de desarrollo.